



Ciudad de México, a 25 de junio de 2018
Comunicado de Prensa DGC/182/18

PRESENTÓ CNDH INFORME ALTERNATIVO SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN MÉXICO ANTE EL COMITÉ CEDAW Y ACUDIRÁ A SU LXX SESIÓN A SUSTENTARLO

- **Este Organismo Nacional, la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, ONU Mujeres México y la Federación Mexicana de Universitarias impartieron un curso para fortalecer la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la sesión del Comité CEDAW**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) hizo llegar por primera vez al Comité de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) su Informe Alternativo, en el marco de la revisión del noveno informe del Gobierno mexicano ante esa instancia internacional.

La situación de los derechos de las mujeres en México será evaluada ante dicho Comité, durante su septuagésima sesión a celebrarse en julio próximo en Ginebra, Suiza.

En dicho documento, la CNDH hace observaciones sobre la situación que guardan el respeto y la protección de los derechos humanos de las mujeres, y presenta las acciones realizadas por este Organismo Nacional, en momentos especialmente difíciles, donde la violencia en su contra se ha recrudecido.

El Informe Alternativo fue realizado durante casi un año y contiene una evaluación de la implementación de las Alertas de Género en diversas entidades del país y el seguimiento efectuado al Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, ambos realizados en la CNDH por mandato de ley; además, retoma las evaluaciones de la "Plataforma de Seguimiento a la Armonización Normativa de los Derechos Humanos –El Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia—", presentada por la CNDH el pasado 8 de marzo.

También incorpora las quejas y recomendaciones emitidas en materia de igualdad por la CNDH; así como datos aportados por organizaciones de la sociedad civil y Comisiones Estatales de Derechos Humanos. El informe aborda temas específicos como derechos de niñas y adolescentes, feminicidios, falta de acceso a la justicia, riesgos que enfrentan las mujeres migrantes y refugiadas, condiciones de vida de quienes están privadas de la libertad, agravios a defensoras de DDHH, participación política, violencia obstétrica, igualdad de género, diversidad sexual y matrimonio infantil, entre otros.

Lo anterior fue expuesto por María Eréndira Cruzvillegas Fuentes, Cuarta Visitadora General de la CNDH, durante la inauguración del curso "La sociedad civil ante el diálogo constructivo del IX Informe periódico de México ante el Comité CEDAW 2018", realizado por este Organismo Nacional en coordinación con la representación de ONU Mujeres en nuestro país, la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM y la Federación Mexicana de Universitarias.



Acompañada por Alda Facio Montejo, Presidenta del Grupo de Trabajo sobre la cuestión de la discriminación contra la mujer en la ley y en la práctica de Naciones Unidas (WGDAW, por sus siglas en inglés) y Gloria Ramírez Hernández, Coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, Cruzvillegas Fuentes explicó que el curso tuvo como propósito fortalecer los informes alternativos preparados por organizaciones de la sociedad civil, dotándolas de información y herramientas útiles, intercambiando experiencias para generar una agenda de trabajo y tejer alianzas estratégicas entre la sociedad civil, instituciones académicas y organismos públicos de derechos humanos nacionales e internacionales.

Por su parte, Gloria Ramírez mencionó que es la primera vez que un curso de estas características se ofrece en un país de América Latina con el fin de apoyar a las organizaciones civiles y exigir el cumplimiento al Estado mexicano de diversas recomendaciones efectuadas por el Comité de la CEDAW.

En su oportunidad, Alda Facio expresó que el encuentro fue una oportunidad para consolidar la coordinación de los organismos no gubernamentales que llevarán la voz de las mujeres mexicanas a la reunión de Ginebra, fijar metas y avanzar en la defensa de sus derechos fundamentales.

Al curso asistieron representantes de organizaciones de la sociedad civil provenientes de Chiapas, Guerrero, Baja California Sur, Puebla, Veracruz, Nuevo León, Chihuahua y Ciudad de México, académicas, personal de la Cuarta Visitaduría General de la CNDH y de diversas dependencias públicas.